



Expediente: 89/17-I2

Carátula: BURELA JOSE ROBERTO C/ COOP.P.A.P. Y O.S.P. ARCADIA LTSA., JUAN CARLOS S/ INDEMNIZACION POR

DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 06/05/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27231160898 - MATURANA, JULIO-TERCERISTA 9000000000 - COOP.P.A.P Y O.S.P. ARCADIA LTDA, -DEMANDADO

9000000000 - VILLAFAÑE, JUAN CARLOS-DEMANDADO 20276463757 - PEREZ, GUSTAVO DANIEL-MARTILLERO 20312671248 - BURELA, JOSE ROBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 89/17-12



H20912559675

JUICIO: BURELA JOSE ROBERTO c/ COOP.P.A.P. Y O.S.P. ARCADIA LTSA., JUAN CARLOS s/ INDEMNIZACION POR DESPIDOEXPTE.89/17-12

Se hace constar que en el dia de la fecha fueron devueltos los presentes autos por parte de la Sra. Vocal preopinante, Dra. Malvina María Seguí y paso a estudio el expediente del rubro al Sr. Vocal Dr. Pedro Patricio Stordeur.- Secretaría, 03 de mayo de 2024.-

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.